

Expte. **B-13-03 BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA** Proyecto de Comunicación Ref:  
Solucionar la inexistencia de red cloacal y agua potable en Villa San José .-

**VISTO:**

La necesidad de los vecinos ubicados en Villa San José Norte acerca de la inexistencia de la red de agua potable y de cloacas; y

**CONSIDERANDO:**

Que en dicho asentamiento viven más de 180 familias, con no menos de cuatro hijos cada una.-

Que mediante la implementación de estas obras se erradicarían definitivamente problemáticas sanitarias (el cólera, por ejemplo).-

Que se descontaminaría la zona instalando el sistema de cloacas, ya que existen pozos ciegos y las aguas servidas se tiran a la calle.-

Que todo lo antes dicho es causa de un foco infeccioso permanente.-

Que dicha comunidad debe caminar varias cuadras para sacar agua de una canilla comunitaria.-

**POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante, en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2003, aprobó por unanimidad la siguiente


**COMUNICACION:**

**ARTICULO 1°.-** Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que arbitre los medios con el ----- fin de solucionar el problema de la inexistencia de la red cloacal y de agua potable en el asentamiento de Villa San José Norte.-


**ARTICULO 2°.-** De forma.-  
-----

PERGAMINO, 2 de mayo de 2003.-

**COMUNICACIÓN N° 1973/03.-**

  
Dra. María Delia Laguía  
Secretaria  
H.C.D. Pergamino



  
Dr. Horacio A. Ferrada  
Presidente  
H.C.D. Pergamino